



Libertad para Carmen Badia Lachos



***Presa en el C.P. de
Ponent, enferma de
cáncer y en huelga
de hambre desde
diciembre de 2017***

**Miércoles 7 de marzo
18:30h Pl. Sant Joan
(Lleida)
**Concentraci3n
solidaria****



Familias frente a la crueldad carcelaria

Concentración solidaria por la Libertad de Carmen

En Lleida, tendrá lugar el próximo miércoles 7 de marzo a las 18:30h en la Plaça Sant Joan, la 2a concentración solidaria para difundir, comentar y apoyar en las calles el caso de Carmen Badia Lachos, presa en el C.P. de Ponent, y exigir su libertad!

Carmen sigue en huelga de hambre, sigue desatendida en su estado grave de salud, sigue enferma y más enferma. Nos sigue siendo imposible comunicar directamente con ella, solo podemos esperar frutos de la comunicación por carta. Aún así, la lucha sigue y también lo debe hacer la SOLIDARIDAD!!!!!! Asiste a la concentración, participa activamente y difunde el caso, infórmate de las luchas dentro y fuera de las cárceles, escribe a lxs presxs...

Para mandar apoyo a Carmen, escríbele:

María Carmen Badia Lachos

CP Ponent. C/ Victoria Kent s/n

25071 LLEIDA

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE CARMEN BADIA LACHOS

– Tenemos constancia de que Carmen **salió**, por fin, a una **visita médica al Hospital Arnau de Vilanova** (Lleida) el día **19 de febrero de 2018**

después de pasarse 3 meses esperando a que la sacaran, sin éxito, a varias visitas médicas que tenía programadas.

Al parecer, la última que tenía programada hasta entonces era para el día 8 de febrero, día en que el centro penitenciario de Ponent ni avisó a los mossos ni a la ambulancia para que pudiera realizarse dicha visita. Ahí entró en juego el papel importante de su abogado, que esa misma semana en que Carmen tenía visita programada, se presentó al hospital para saber si se estaba llevando a cabo el seguimiento médico correspondiente. A partir de entonces, el centro parece que se puso las pilas y que, de nuevo, el día 21 de febrero la volvieron al hospital para conocer los resultados de unas pruebas. La han mareado bastante puesto que, además de tener cáncer de mama, hace más de un año le salió un bulto en la pierna derecha que han detectado que es un tumor pero que, al parecer, ahora le han dicho que se trata de un problema de los huesos y, por tanto, la derivan al traumatólogo; después de un año esperando respuesta por parte de angiología y cirugía vascular.

– En varias ocasiones ha escrito formalmente a la dirección del centro de Ponent preguntándose el porqué de los **problemas que le surgen a la hora de pedir visitas** con su familia. Al parecer, desde hace un año y medio varias de las instancias que presenta para pedir las visitas desaparecen misteriosamente y se le imposibilita la visita. Esta vez, ha escrito a la nueva directora del centro, la señora Aurora. Ante la falta de respuestas por parte del anterior director, el señor Solá.

– En cuanto a la **respuesta sobre su petición de libertad condicional**, lo único que ha recibido es un mensaje que firma la (Cap del Servei de Classificació de la Direcció General d'Institucions Penitenciàries del departament de Justícia) que dice así: “En relació a la seva petició de llibertat condicional per malaltia, us comuniquem que em traslladat la seva demanda al centre penitenciari per tal que valori el seu cas”.

– En las últimas semanas, **le han abierto un nuevo expediente disciplinario (sanción)** con motivo de “haber insultado otras internas o haberlas maltratado” que le ha significado el aislamiento, la privación de permisos de salida, la limitación del tiempo de comunicaciones orales y la privación de actos recreativos. Según una funcionaria, Carmen aceptó cambiarse de celda y en el momento del traslado se dirigió bruscamente a una compañera presa para pedirle que le limpiara la habitación y le llevara las cosas; hecho al que supuestamente la otra presa se rebeló diciendo que ‘no era su criada y que no la ayudaría’. Luego, otras funcionarias le preguntaron por lo ocurrido y según cuentan, Carmen volvió a contestar de malas maneras. Dice el centro que no es cierto que la celda estuviera sucia (puesto que se había realizado una brigada de limpieza y que, aunque la ventana estuviera abierta, había dos radiadores en perfecto estado para calentar la habitación). Según la versión de Carmen, esa celda es comúnmente llamada “la nevera” por ser una celda especialmente fría y dice que la cambian con la excusa de que allí hay ducha pero desde el centro saben perfectamente que sola no puede levantarse ni para ir a ducharse, no tiene fuerzas.

– Le ha llegado una cédula de **notificación del Auto de Apertura de juicio oral** del 4/12/2017. Se la acusa de un delito de “Amenazas”. Según informan desde la Fiscalía Provincial de Lleida, Carmen amenazó a la Jefa del Departamento del módulo de mujeres. Y, por eso, le quieren pedir 1 año y 3 meses más de prisión.

– Ha hecho una **petición de amparo destinada al Tribunal Constitucional de Madrid** con fecha del 11 de febrero de 2018, donde pide formalmente su libertad para poder morir rodeada de su familia. Aunque burocráticamente no dispone de garantías jurídicas para que se tome en serio su petición.

<https://suortpresxs lleida.noblogs.org/post/2018/03/02/actualizacion-de-la-situacion-de-carmen-badia-lachos/#more-51>